

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a **ESTHER PEÑA CAMARERO**, diputada por Burgos y D^a **SUSANA ROS MARTÍNEZ**, diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué Comunidades Autónomas se garantiza la accesibilidad universal al número de teléfono 112?

En el Congreso de los Diputados a 13 de julio de 2020



DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA
SUSANA ROS MARTÍNEZ

78/DDSS/PCR/829

C.DIP 45286 14/07/2020 12:05